



Universidad  
Internacional  
de Valencia

# Guía didáctica

## **ASIGNATURA: *Educación Física***

**Título:** *Grado en Educación Primaria*

**Materia:** *Enseñanza y aprendizaje de la Educación Física*

**Créditos:** 4 ECTS

**Código:** 21 GEPR

# Índice

1. Organización general.....	3
1.1. Datos de la asignatura.....	3
1.2. Equipo docente .....	3
1.3. Introducción a la asignatura.....	3
1.4. Competencias y resultados de aprendizaje .....	4
2. Contenidos/temario .....	7
3. Metodología .....	7
4. Actividades formativas .....	8
5. Evaluación.....	9
5.1. Sistema de evaluación.....	9
5.2. Sistema de calificación .....	10
6. Bibliografía.....	11

# 1. Organización general

## 1.1. Datos de la asignatura

<b>MÓDULO</b>	<b>Obligatorias</b>
<b>MATERIA</b>	<b>Enseñanza y aprendizaje de la Educación Física</b>
<b>ASIGNATURA</b>	<b>Educación Física 4 ECTS</b>
<b>Carácter</b>	Obligatorio
<b>Curso</b>	Tercero
<b>Cuatrimestre</b>	Primero
<b>Idioma en que se imparte</b>	Castellano
<b>Requisitos previos</b>	No existen
<b>Dedicación al estudio por ECTS</b>	<b>25 horas</b>

## 1.2. Equipo docente

<b>Profesor</b>	<b>Dr. Leandro Ferreira Moraes</b> <i>Doctor en Educación Física</i> <a href="mailto:leandro.ferreira@campusviu.es">leandro.ferreira@campusviu.es</a>
-----------------	---

## 1.3. Introducción a la asignatura

Durante la década de los 70 se aprueba la Ley de Educación que establece como obligatoria la asignatura de Educación Física. Sin embargo, no será hasta 1990, con la aprobación de la Ley de Ordenación General del Sistema Educativo, que se termine con la situación de abandono que sufre la asignatura por parte de la administración educativa y que la Educación Física se pueda equiparar con las demás asignaturas, siendo una de las primeras medidas la normalización y/o regulación del profesorado especialista en esta área.

En esta evolución han tenido influencia diferentes documentos a nivel nacional e internacional. De los cuales se puede destacar la Carta Internacional de la Educación Física y el Deporte, promulgada por la UNESCO en 1978, que, en su artículo 2, establece que la

Educación Física y el deporte constituyen un elemento esencia de la educación permanente dentro del sistema global de educación. También hay que hacer referencia a la Carta Europea del Deporte que insta a los miembros del Consejo de Europa a tomar las medidas apropiadas para desarrollar la capacidad física de los jóvenes, que les permitan adquirir competencias deportivas y físicas de base y que los animen a la práctica deportiva. Por último, en España, además de las leyes citadas anteriormente, destaca el Plan Integral de Promoción del Deporte y de la Actividad Física que justifica las posibilidades educativas de las actividades físicas y deportivas y defiende su promoción.

Por todo ello, a través de esta asignatura el alumnado adquirirá competencias necesarias para favorecer el desarrollo integral del alumnado a través de la Educación Física. Así como para diseñar e implementar tareas de enseñanza-aprendizaje enmarcadas dentro del currículo que se establece dentro del área de Educación Física.

## 1.4. Competencias y resultados de aprendizaje

### COMPETENCIAS BÁSICAS

CB.1. - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB.2. - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB.3. - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB.4. - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB.5. - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

### COMPETENCIAS GENERALES

CG.1.- Capacidad para comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza/aprendizaje en particular.

CG.2.- Capacidad para reconocer las características cognitivas, emocionales y conductuales de cada etapa del niño(a) en edad escolar.

CG.3.- Capacidad para estimular y valorar el esfuerzo y la constancia en los (las) estudiantes.

CG.4.- Capacidad para identificar u planificar la resolución de situaciones educativas que afecten a estudiantes con diferentes ritmos de aprendizaje, así como adquirir recursos para favorecer su integración.

CG.5.- Capacidad para diseñar y planificar la actividad docente en contextos multiculturales y, en general, de diversidad, atendiendo a la igualdad de género, la equidad y el respeto a los Derechos Humanos.

CG.6.- Capacidad para utilizar como herramientas de trabajo habituales las tecnologías de la información y comunicación en las actividades de enseñanza y aprendizaje.

CG.7.- Capacidad para fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, identificando en fase precoz problemas de conducta y resolviéndolos mediante técnicas psicopedagógicas apropiadas.

CG.8.- Capacidad para desempeñar la función tutorial.

CG.9.- Capacidad para trabajar en equipo como condición necesaria para la mejora de la actividad profesional, compartiendo saberes y experiencias.

CG.10.- Capacidad para colaborar con los restantes sectores de la comunidad educativa y con el entorno y, en particular, con las familias del alumnado.

CG.11.- Capacidad para asumir la dimensión ética del maestro(a), potenciando en el alumnado una actitud de ciudadanía respetuosa y responsable.

CG.12.- Capacidad para asumir que la profesión docente es un proceso de aprendizaje permanente que, además, está comprometido con la calidad y la innovación.

CG.13.- Capacidad para asumir la necesidad de desarrollo profesional continuo, mediante la autoevaluación de la propia práctica.

CG.14.- Capacidad para participar en proyectos de investigación relacionados con la enseñanza y el aprendizaje, introduciendo propuestas de innovación encaminadas a la mejora de la calidad educativa.

## **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

CE1 - Capacidad para el empleo de una segunda lengua (inglés) en la docencia de materias específicas.

CE2 - Capacidad para el empleo de las nuevas tecnologías de la información y comunicación en la docencia de materias específicas.

CE4 - Capacidad para generar climas escolares integradores en los que las relaciones estén basadas en el respeto, la tolerancia y la solidaridad.

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

CE.1. - Capacidad de análisis y síntesis en relación con la asignatura Educación Física.

CE.2. - Capacidad de diseñar actividades de Educación Física.

CE.3. - Capacidad de interrelacionar teoría y práctica empleando recursos adecuados y variados para llevar a cabo una EF de calidad.

CE.4. - Habilidad para trabajar de forma autónoma, construyendo su propio aprendizaje

CE.5. - Capacidad de comunicación interpersonal (trabajo en grupo).

CE.6. - Compromiso con el trabajo colaborativo.

CE.7. - Capacidad para promover valores y actitudes en relación con el cuerpo y la motricidad

CE.8. - Capacidad para fomentar una actitud reflexiva y crítica con la Educación Física.

CE.9. - Capacidad para comprender las bases teóricas de cada uno de los contenidos de Educación Física.

CE.10. - Capacidad para conocer y analizar los diferentes enfoques a partir de los cuales se desarrolla la Educación Física.

CE.11. - Capacidad para relacionar la teoría y la práctica, integrando y aplicando los contenidos teóricos en la práctica docente.

CE.12. - Capacidad para identificar, clasificar y elaborar tareas adecuadas a cada uno de los contenidos estudiados.

CE.13. - Capacidad para valorar los contenidos de Educación Física como uno de los conocimientos fundamentales que habrán de aplicar en su futuro profesional, suscitando la necesidad de seguir profundizando y renovando los conocimientos durante el curso.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta asignatura, se espera que el/la estudiante sea capaz de:

- Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde la educación física.
- Conocer el currículo escolar de la educación física.
- Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades deportivas dentro y fuera de la escuela.

- Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes

## 2. Contenidos/temario

### Unidad Competencial 1

- 1.1. Bases teóricas y prácticas de la educación física actual.
  - 1.1.1. Aproximación al concepto de educación física
  - 1.1.2. Tendencias en la educación física actual
- 1.2. El currículo de la educación física en educación primaria.
  - 1.2.1. La educación física en educación primaria
  - 1.2.2. Aprendizaje y desarrollo motor desde los 6 a los 12 años

### Unidad Competencial 2

- 2.1. Concepto, definición y actividades de la educación física básica.
  - 2.1.1. Concepto y definición de educación física básica
  - 2.1.2. Conocimiento del propio cuerpo y del esquema corporal
  - 2.1.3. Elementos funcionales relacionados con el movimiento
  - 2.1.4. Nociones asociadas a relaciones espaciales y temporales
  - 2.1.5. La coordinación y habilidades básicas

### Unidad Competencial 3

- 3.1. Metodología básica de la educación física.
  - 3.1.1. Necesidad de un método en el proceso de enseñanza-aprendizaje
  - 3.1.2. Los estilos de enseñanza tradicionales o enseñanza masiva
  - 3.1.3. La enseñanza individualizada
    - Estilos de enseñanza que fomentan la participación
    - Estilos de enseñanza que fomentan el desarrollo cognitivo
    - La sesión de educación física
    - La respiración consciente
    - La relajación

## 3. Metodología

La metodología de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) se caracteriza por una apuesta decidida en un modelo de carácter e-presencial. Así, siguiendo lo estipulado en el calendario de actividades docentes del Título, se impartirán en directo un conjunto de

sesiones, que, además, quedarán grabadas para su posterior visionado por parte de aquellos/as estudiantes que lo necesiten. En todo caso, se recomienda acudir, en la medida de lo posible, a dichas sesiones, facilitando, así, el intercambio de experiencias y dudas con el/la docente.

En lo que se refiere a las metodologías específicas de enseñanza-aprendizaje, serán aplicadas por el/la docente en función de los contenidos de la asignatura y de las necesidades pedagógicas de los/as estudiantes. De manera general, se impartirán contenidos teóricos y, en el ámbito de las clases prácticas, se podrá realizar la resolución de problemas, el estudio de casos y/o la simulación.

Por otro lado, la Universidad y sus docentes ofrecen un acompañamiento continuo al/a la estudiante, poniendo a su disposición foros de dudas y tutorías para resolver las consultas de carácter académico que el/la estudiante pueda tener. Es importante señalar que resulta fundamental el trabajo autónomo del/de la estudiante para lograr una adecuada consecución de los objetivos formativos previstos para la asignatura.

## 4. Actividades formativas

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas, se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los/as estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados.

A continuación, se relacionan las actividades que forman parte de la asignatura:

### 1. Clases teóricas: sesiones de Contextualización

Se trata de un conjunto de actividades guiadas por el/la profesor de la asignatura, destinadas a la adquisición por parte de los/as estudiantes de los contenidos teóricos de la misma. Estas actividades, diseñadas de manera integral, se complementan entre sí y están directamente relacionadas con los materiales teóricos que se ponen a disposición del/de la estudiante (manual, SCORM y material complementario).

### 2. Actividades de carácter práctico: sesiones de Learning by doing y Feedback

Se trata de un conjunto de actividades guiadas y supervisadas por el/la profesor de la asignatura, vinculadas con la adquisición por parte de los/as estudiantes de los resultados de aprendizaje y competencias de carácter más práctico. Estas actividades, diseñadas con una visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al/a la estudiante una formación completa e integral. Engloba las sesiones de discusión y debate, Seminarios y las actividades guiadas.

### 3. Tutorías

Se trata de sesiones, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail), individuales o colectivas, en las que el/la profesor comparte información sobre el progreso académico de los y las estudiantes y en las que se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura.

### 4. Trabajo autónomo del alumno y en grupo

Se trata de un conjunto de actividades que el/la estudiante desarrolla autónomamente y que están enfocadas a lograr un aprendizaje significativo y a superar la evaluación de la



asignatura. La realización de estas actividades es indispensable para adquirir las competencias y se encuentran entroncadas en el aprendizaje autónomo que consagra la actual ordenación de enseñanzas universitarias. Esta actividad, por su definición, tiene carácter asíncrono.

### 5. Prueba objetiva final (Examen)

Como parte de la evaluación de cada una de las asignaturas (a excepción de las prácticas y el Trabajo fin de título), se realiza una prueba (examen final). Esta prueba se realiza en tiempo real (con los medios de control antifraude especificados) y tiene como objetivo evidenciar el nivel de adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias por parte de los/as estudiantes. Esta actividad, por su definición, tiene carácter síncrono.

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	18	100
Sesiones de discusión y debate	4,8	100
Tutorías	4	100
Seminarios	4	100
Actividades guiadas	6	100
Trabajo autónomo en grupo	2,4	50
Exámenes	0,8	100
Trabajo autónomo del alumno	60	0

## 5. Evaluación

### 5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Sistema de evaluación	Ponderación
<b>Portafolio*</b>	<b>40%</b>
<i>Colección de tareas realizadas por el alumnado y establecidas por el profesorado. La mayoría de las tareas aquí recopiladas son el resultado del trabajo realizado dirigido por el profesorado en las actividades, tutorías, etc. Esto permite evaluar, además de las competencias conceptuales, otras de carácter más práctico, procedimental o actitudinal.</i>	
Sistema de evaluación	Ponderación
<b>Prueba final*</b>	<b>60%</b>
<i>La realización de una prueba cuyas características son definidas en cada caso por el</i>	

*correspondiente profesorado.*

**\* Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada parte, portafolio y prueba final (examen), con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones y superar la asignatura.**

**\* Tres faltas ortográficas graves o muy graves en cada prueba escrita supondrán el suspenso automático de la actividad o prueba presentada.**

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el/la docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

## 5.2. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cálculos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 -6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 -4,9	Suspenso

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el/la docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje.**

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

## 6. Bibliografía

American College of Sports Medicine. (2000). Guidelines for Exercise Testing and Prescription (6th ed.). Philadelphia, PA: Lippincott, Williams & Wilkins.

Arday, D.M., Fernández-Rodríguez, J.M., Jiménez-Pavón; D., Castillo, R., Ruiz, J.R & Ortega, F.B. (2014). A Physical Education trial improves adolescents' cognitive performance and academic achievement: the EDUFIT study. *Scandinavian Journal of Medicine & Science in Sports*, 24, 52-61

Aznar, P., Morte, J.L., Serrano, R. & Torralba, J. (1998). La Educación física en la Educación infantil de 3 a 6 años. Barcelona: Inde.

Bantulà, J., & Mora, J. (2007). Juegos multiculturales: 225 juegos tradicionales para un mundo global. Barcelona, España: Paidotribo.

Blázquez, D. (1992). La iniciación deportiva en el deporte escolar. Inde: Barcelona.

Castejón, J. (2015). La investigación en iniciación deportiva válida para el profesorado de educación física en ejercicio. *Retos de la Actividad Física y el Deporte*, 28, 263-269.

Contreras, R. (1998). Didáctica de la Educación Física, un enfoque constructivista. Barcelona: INDE

De Souza, M., Posada-Bernal. S. & Lucio-Tavera, P. (2017). Physical Education in the Early Childhood: A Perspective of Investigation in Education from the Neuroscience. *Systemics, cybernetics and informatics*, 15(4), 22-25

Díaz, J. (2007). La enseñanza y aprendizaje de las habilidades y destrezas motrices básicas. Barcelona: INDE

Domínguez, S., Jiménez, P., & Durán, L. (2011). La práctica deportiva como elemento aculturación de la población inmigrante en las sociedades de acogida. *Cronos*, 10(2), 63-71.

Dorado, C., Dorado, N., y Sanchís, J. (2005). Abdominales para un trabajo muscular más seguro. Barcelona: Paidotribo.

Fernández, M.; González, M.; Toja, B.; Carreiro, F. (2017). Valoración de la escuela y la Educación Física y su relación con la práctica de actividad física de los escolares. *Retos de la Actividad Física y el Deporte*, 31, 312 -315.

Fernández-Rio, F. J. y Méndez, A. (2016). El Aprendizaje Cooperativo: Modelo Pedagógico para Educación Física. *Retos de la Actividad Física y el Deporte*, 29, 201-206

Florence, J. (1995). Tareas significativas en la Educación Física Escolar. Barcelona: INDE

- Flores, G., Prat, M., & Soler, S. (2015). La intervención pedagógica del profesorado de educación física en un contexto multicultural: prácticas, reflexiones y orientaciones. *Retos de la Actividad Física y el Deporte*, 28, 248-255.
- Gil, F.J. & Aznar, M. (2016). Educación física de calidad en el sistema educativo español. *Revista Española de Educación Física y Deportes*, 414, 69-82
- Granda, J. (2002). *Manual de aprendizaje y desarrollo motor: una perspectiva educativa*. Barcelona: Paidós.
- Ibáñez, J., y Gorostiaga, E. (2000). *Alimentación y Ejercicio Físico*. Ed. Instituto Navarro de Deporte y Juventud. Gobierno de Navarra.
- Iglesias, C, de Jesús, F, Entrala, A, y Román, J. (2005). Nutrición y rendimiento deportivo: bases fisiológicas, suplementos ergogénicos y evidencia científica. En *Actualización en Nutrición Evidencias en nutrición*. Ed.Sanitaria.
- Jiménez, J. y González, J. (1998). *Psicomotricidad y educación física*. Madrid: Visor. Kahle, W. (1999). *Atlas de anatomía. Sistema nervioso y órganos de los sentidos*. Barcelona: INDE
- Le Mausier, G. & Corbin, Ch. (2006). Top 10 Reasons for Quality Physical Education. *Journal of Physical Education, Recreation and Dance (JOPERD)*, 77(6), 44-53
- Lleixà, T. (2002). Deporte y educación intercultural. *Tándem*, 7, 21-29.
- López, P.A. (2000). *Ejercicios desaconsejados en la actividad física: detección y alternativas*. Barcelona: INDE.
- López, J. (2000). *Historia del deporte*. INDE: Barcelona
- Madrid, P., Prieto-Ayuso, A., Samalot-Rivera, A., & Gil, P. (2016). Evaluación de una propuesta extraescolar de conductas apropiadas en educación física y deportiva. *Retos de la Actividad Física y el Deporte*, 30, 36-42.
- Méndez A., y Méndez, C. (2000). *Los juegos en el currículum de la Educación Física*. Barcelona: Paidotribo.
- Monjas, R. Ponce, A. y Gea, J. M. (2015). La transmisión de valores a través del Deporte. *Deporte Escolar y Deporte Federado: relaciones, puentes y posibles transferencias*. *Retos de la Actividad Física y el Deporte*, 28,275-284.
- Navarro, V. (2002). *El afán de jugar*. Barcelona: INDE.
- Organización Mundial de Salud (2010). *Recomendaciones Mundiales sobre Actividad Física para la Salud*
- Pérez-Pueyo, A., García, O., Hortigüela, D., Aznar, M. & Vidal, S. (2016). ¿Es posible una (verdadera) competencia clave relacionada con lo motriz? La competencia corporal. *Revista española de educación física y deportes*, 415, 51-71

- Ruiz-Pérez, L.M. (2014). De qué hablamos cuando hablamos de Competencia Motriz. *Acción motriz*, 12, 37-44
- Rodríguez, J., Pazos, J. & Trigo, E. (2016). La gestión del deporte en clave educativa de motricidad humana. *Retos de la Actividad Física y el Deporte*, 30, 92-97.
- Ruiz, L.M. (1995). *Competencia motriz*. Madrid: Gymnos.
- Ruiz, L.M. (2001). *Desarrollo, comportamiento motor y deporte*. Madrid: Síntesis.
- Ruiz-Omeñaca, J. V., Ponce, A., Sanz, E. y Valdemoros, M. A. (2015). La educación en valores desde el deporte: investigación sobre la aplicación de un programa integral en deportes de equipo. *Retos de la Actividad Física y el Deporte*, 28, 270-275.
- Sánchez Bañuelos, F. (1984). *Bases para una didáctica de la Educación Física*. Madrid: INDE.
- Úbeda-Colomer, J.; Monforte, J.; Devís-Devís, J. (2017). Percepción del alumnado sobre una Unidad Didáctica de enseñanza comprensiva de los juegos deportivos de invasión en Educación Física. *Retos de la Actividad Física y el Deporte*, 31, 275-281
- Willmore, J.H., y Costill, D.L. (2004). *Fisiología del esfuerzo y del deporte*. Barcelona: Paidotribo.